

La Sociedad Agraria de Transformación número 3.112, «Piñuela», domiciliada en calle Derreadores, 11 (Segovia), ha resultado disuelta y así consta en el Registro General de SAT con fecha 14 de agosto de 1984.

Madrid, 27 de septiembre de 1984.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

26335 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1984, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se da publicidad a la concesión del título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional a explotaciones de ganado porcino.

Recibida en la Subdirección General de Sanidad Animal la comunicación de la Dirección General de Producción e Industrias Agroalimentarias de la Generalidad de Cataluña, concediendo el título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a la explotación porcina «Explotaciones Agropecuarias San Francisco, S. A.», del municipio de Torregrosa, provincia de Lérida, esta Dirección General ha dispuesto la publicación de dicha concesión a los efectos sanitarios y de comercio de sus productos a nivel nacional e internacional.

Lo que se comunica a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de noviembre de 1984.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

Sr. Subdirector general de Sanidad Animal.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

26336 RESOLUCION de 21 de noviembre de 1984, de la Escuela Oficial de Turismo, por la que se publica la lista de aspirantes que han resultado aptos en las pruebas de convalidación del título de Técnico de Empresas Turísticas por el de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas.

En cumplimiento de la Orden de 22 de marzo de 1983, que modifica parcialmente la de 19 de octubre de 1982, por la que se regula la convalidación del título de Técnico de Empresas Turísticas por el de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas, y de la Resolución de 8 de julio de 1984, de la Dirección de la Escuela Oficial de Turismo, por la que se convocan pruebas para la expresada convalidación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la citada Orden de 22 de marzo de 1983, se constituyeron los Tribunales de la siguiente forma:

Tribunal I

Presidente: Ilustrísimo señor don Angel Alcalde Inchausti, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense.

Vocales:

Dña Carmen Norberto Laborda, Profesora de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense.

Don Domingo Hernanz, Profesor de la Escuela Oficial de Turismo.

Dña Isabel Albert Piñole, Profesora de la Escuela Oficial de Turismo.

Don Enrique Viaña Remis, Profesor de la Escuela Oficial de Turismo, que actuó como Secretario.

Tribunal II

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Rodríguez Saiz, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense.

Vocales:

Don Emilio Navas López, Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense.

Don Alberto Grande García, Profesor de la Escuela Oficial de Turismo.

Don Miguel Marchán Estañ, Profesor de la Escuela Oficial de Turismo.

Don Casildo Reneses, Profesor de la Escuela Oficial de Turismo, que actuó como Secretario.

Celebradas las pruebas correspondientes el día 7 de noviembre de 1984, ambos Tribunales han resuelto declarar aptos, con las puntuaciones que se citan, a los siguientes aspirantes:

	Puntos
Alonso Alonso, Augusto	5,0
Angarita Acevedo, Ismael Enrique	5,0
Arco Fornieles, Ana María	5,0
Arnáez Tamayo, María Altamira	5,0
Alonso Alonso, Inés	6,5
Asenjo Dominguez, Carlos	7,0
Barrera Brun, Antonio	5,0
Berguiguis, Abdelmon-Im	5,0
Bernad López, Juan Carlos	5,0
Berzosa Zaballós, Juan Carlos	8,0
Betes Cuadra, María Victoria	5,0
Bueno Palacios, José María	6,0
Calvo Calvo, Montserrat	9,0
Capó Cañellas, Jaime	7,5
Castelar Gil, Antonio	5,0
Criado San Juan, Fernando	5,0
Cruz Cantero, María Isabel	7,0
Díaz Martínez, Juan Carlos	5,0
Dominguez Crespo, Eligio	6,0
Duch Torrelles, María del Carmen	5,0
Ensenat Alcover, Josep Francesc	5,0
Español Aventin, Manuel	5,0
Esteban Moyans, Miguel Angel	6,0
Fernández Ardura, María Josefa	6,0
Fernández Fernández, José Francisco	5,0
Fernández Gómez, María del Carmen	6,0
Fernández Pagoaga, Isabel	5,0
Flores Rubio, Tomás	5,0
Galmes Bauzá, Monserrate	6,5
García Alonso, Juan Carlos	6,0
García García, María Nieves	5,0
Garde Pinar, Francisco	7,5
Gavilán Gispert, Encarnación	5,0
González Marijuán, Mercedes	5,0
González Méndez, Guadalupe	5,0
González Núñez, María del Carmen	5,0
Gutiérrez de la Cuesta, Jesús	6,0
Hernanz Sánchez, María Victoria	6,0
Herrero Blanco, Paloma	6,0
Izquierdo Téllez, Miguel	5,0
Jaume Vanrell, María Francisca	6,0
Martín Idurrieta, José Francisco	7,0
Martín-Amrosio Merino, Enrique	6,5
Martorell Peménias, Pedro	5,0
Mencia Rodríguez, Dasio	5,0
Mercadé Durá, Jorge	6,0
Miguel Martín, Beatriz de	5,0
Miragall Niñerola, Gonzalo	5,0
Muñoz Santos, María del Carmen	5,0
Ocaña Robles, Delia Dolores	7,0
Ontalba García-Rama, María Eugenia	5,0
Pérez de Arenaza Múgica, José María	5,0
Plana Pujol, Juan Ramón	5,0
Ramos Sendino, Rafael	9,5
Redondo Cuesta, Juan José	5,0
Redondo Hernández, Luis Félix	5,0
Rio Mulas, Consuelo del	5,0
Rodríguez Martínez, Esther	5,0
Rodríguez de Tembleque Moreno, Aurora	5,0
Sánchez García, María Dolores	5,0
Sanchiz Ramos, Almudena	5,0
Segurado Lozano, Manuel	6,0
Tobarra Martínez, Corpus	5,0
Tomasa Grané, Eugenio	5,0
Uribe-Echeverría Imaz, Juan María	6,0
Vicente Vicente, Juan Bautista	5,0
Villarroya Alonso, Miguel Angel	5,0
Villegas Sánchez, Miguel	5,0
Zorrilla Velasco, María Luz	6,0
Zubeldia Huarte, María Rosario	5,0

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—La Directora, Soledad Diez-Picazo y Ponce de León.